----------**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN** --------------------------------- **EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACION** -------------------------------------------------------------**Y FESTIVIDADES CIVICAS** -------------------------------------------------------------------------------- **ADMINISTRACION 2021-2024** --------------------------------------

----Muy buenas tardes compañeras regidoras, gracias compañeras regidoras por asistir a este llamado de manera extraordinaria y urgente, les agradezco de verdad esta atención con motivo del oficio número 056/2022 turnada a su servidora por parte del licenciado Bernardo Franco Medina Jefe de Cultura de este municipio, entregado a sala de regidores el día de hoy 3 de febrero del presente año en la cual sale la presente convocatoria por lo que siendo las 14:42 horas del día jueves 3 de febrero del 2022 estando reunidos aquí en sala de regidores ubicado en la planta alta de H. Ayuntamiento, les agradezco como primer punto el pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal procedo leer sus nombres---------------------

**-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM---------------------------**

**-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores: -------------------------

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **ASISTENCIA** |
| 1 | Mtra. Betsy Magali Campos Corona | PRESENTE |
| 2 | Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcava | PRESENTE |
| 3 | Marisol Mendoza Pinto | PRESENTE |

----Estando reunidos los tres regidores que integramos esta comisión declaro la existencia de quorum legal---------------------------------------------------------------------------

----Punto numero dos la aprobación del orden del día, el orden del día que estamos proponiendo es el siguiente:

**------------------------------------------ORDEN DEL DÍA--------------------------------------------**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y análisis de la nominación como hijo benemérito predilecto a favor del hijo ilustré de Rubén Fuentes Gassón.
4. Se propone día para la nominación como hijo benemérito predilecto a favor de hijo ilustre Rubén Fuentes Gasson
5. Asuntos Varios.
6. Clausura

----Derivada de la propuesta del orden del día pregunto a los integrantes de esta comisión si hay algún tema de interés que quisieran agendar en asuntos varios para esta sesión (No), por lo que les pido a los asistentes en señal de estar aprobado levantar la mano----------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 2 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba | X |  |  |
| 3 | Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |

----Siguiendo con el presente orden del día pasamos al punto numero 3 revisión y análisis de la nominación como hijo benemérito predilecto a favor del hijo ilustré de Rubén Fuentes Gassón, como les hice mención al inicio de la sesión por parte del licenciado Bernardo Franco Medina Jefe de Cultura que nos solicita esa comisión de manera urgente la revisión análisis de la nominación como hijo benemérito predilecto a favor del hijo ilustré de Rubén Fuentes Gassón a fin de hacerle el reconocimiento por su invaluable trayectoria y aportaciones a la sociedad y a la cultura de nuestro municipio en el mismo tener de idea y reforzar un poco de este comentario me permito leer el oficio número 056/2022 así como su biografía ese es el oficio que se comentaba 056/2022 de Casa de la Cultura no lo turnan a la comisión y dice por este conducto les saludo y así mismo hago de su conocimiento que el deterioro del estado de salud del hijo ilustre Rubén Fuentes Gassón nos ha llevado a un análisis y reflexión para determinar la verdadera dimensión de su persona y de su obra en beneficio a esta municipalidad motivo por el cual sabedor de la gran sensibilidad que le caracteriza a usted y a las integrantes de esta comisión y entre las cosas que hacen trascender a Zapotlán el Grande nos exhortamos para que la iniciativa ente el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional a fin de declarar hijo benemérito predilecto a hijo ilustre, con la conciencia que cumple con las – inaudible - propias de su vocación para considerarlo dentro de este distintivo honor esta declaración de benemérito es para hijos ilustres como el José de Jesús Murguía Vázquez en el año 2007 así como para la delegación de Ciudad Guzmán de la Cruz Roja Mexicana y para el Señor Cura Don Silviano Carrillo y Cárdenas ambas en el 2011 sumados a la del Doctor Vicente Preciado Zacarias quien actuó con nosotros en el 2021 que también ya murió la justificación a este tipo de distintivos se encuentra sustentada dentro del decreto mediante el cual se realizan adiciones al reglamente que contiene las bases para otorgar nominaciones, premios, preseas y reconocimientos, y asignación de espacios públicos por el gobierno municipal de Zapotlán el Grande Jalisco publicados en la Gaceta de municipal de Zapotlán el Grande del mes de agosto del 2021 ha aquellas personas físicas o jurídicas que con sus acciones contribuyen al beneficio del municipio o de un sector importante de este aquí está el documento que sustenta lo del reglamento. Don Rubén Fuentes Gassón nace en Zapotlán el Grande el 15 de febrero del 1926, es sin lugar a duda uno de los destacados compositores mexicanos su creatividad artística como arreglista y productor ha marcado la vanguardia de la canción vernácula mexicana realizo sus primeros estudios en recibiendo de su señor padre de don Agustín Fuentes la enseñanza musical y con el apoyo su señora madre Tommy Gassón aprendió a tocar el piano y el violín, cursó la secundaria y preparatoria en Guadalajara y ahí mismo continuo sus estudios musicales sus aportes a los géneros bolero ranchero, bolero moruno, a las canción romántica así como la creación de mariachi sinfónico, fundador del mariachi de Tecalitlán y actualmente continua como director de este prestigioso Mariachi considerado como el mejor de México y el mundo, fue director artístico de la compañía RCA Víctor, declarado el compositor del año 1954, 1958, 1959 y 1961 haciéndose acreedor del famoso disco de oro, ha recibido varios reconocimientos internacionales por su labor como arreglista y compositor por citar alguno de ellos. Ni princesa ni esclava interpretada por – inaudible - que recibió un Grammy como productor recibió un Grammy por su trabajo con Linda Rondstadt con el tema Canciones a Mi Padre, en 1991 la orquesta filarmónica de Jalisco en compañía con el Mariachi Vargas de Tecalitlán ejecuto la rapsodia sinfónica con los temas más populares de Fuentes y recibió ese año el premio Jalisco en año de 1993 y 1994 recibió el disco de platino por sus producciones, los lucero de México y cariño de mis cariños ha recibido más de 100 reconocimientos, sin embargo, el haber sido nombrado por el ayuntamiento de Ciudad Guzmán el 18 de octubre de 1967 hijo preclaro y predilecto es el mayor orgullo y satisfacción que ha tenido por sus propias palabras, Pedro Infante le grabo 44 canciones entre ellas Cartas a Ufemia, cien años, ha sido creador de grandes números de temas musicales como producciones cinematográficas como son Los Inocente en 1955, Los Hermanos de Hierro 1961, Rosauro Castro en 1950, El Mariachi Desconocido en 1963, El Gallo de Oro en 1964 catalogado como una de las mejores películas de la época de oro del cine mexicano que obtuvo varios premios internacionales otro fue mecánica nacional filmada en el año 1971 considerada ya como comedia costumbrista dentro de la nueva época del cine nacional una máquina de vapor sirvió de inspiración a los Rubén Fuentes para componer el famoso “Son de la Negra” el nombre viene del característico color de la locomotora, los acorde abocan los sonidos de los tres saliendo de la estación, a lo largo de su carrera ha compuesto más de 300 canciones, canciones que han sido interpretadas por los más grandes artistas Luis Miguel, Pedro Vargas, Libertad Lamarque, José entre muchos artistas más algunas de sus canciones, Adorado Tormento, Al Derecho y Al Revés, Amor se Dice Cantando, Cien Años, Copa Tras Copa, Corazón Partido, Cartas a Ufemia, Ciudad Victoria, Di que No, Donde Encontraras, El Papalote, Siempre, ¿Sabes una cosa?, Cariño de mis Cariños, Que Murmuren, Que Bonita es mi Tierra, La Espiga, Luz y Sombra, Mal de Amores, El Pecador, Escandalo, Flor Sin Retoño, La del Reboso Blanco, La Bikina, La Última Canción, Tiempo, Tienes que Pagar, Iba Quien Sabe Querer, Remate, Ruega por Nosotros, Ni Contigo Ni Sin Ti, Ni Princesa Ni Esclava, Para Empezar el Año, Si Tú Me Quisieras, si yo pudiera detenerte la difusión de su música permitirá conocer a las nuevas generaciones – inaudible - de la obra musical del Maestro Rubén Fuentes y más por el tema agradezco la atención, el tiempo y el esfuerzo que venga en la presente petición. Atentamente Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande Jalisco febrero 3 del 2022 en el 50 aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, atentamente el licenciado Leonardo Campo Mena, ese es el oficio que esta tunándonos la urgencia de este nombramiento del hijo benemérito predilecto Rubén Fuentes Gasson es por la situación de la enfermedad y llevado a cabo, si estamos de acuerdo en aceptar el punto numero 3 comprobamos el número 3, levantando la mano----------------------------------------------------------------------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba | X |  |  |

----A continuación, pasamos al punto número cuatro del orden del día, la nominación como hijo benemérito predilecto a favor de hijo ilustre Ruben Fuentes Gasson, en sesión solemne de ayuntamiento para el día 15 de febrero de la presente anualidad en la escuela de la música que lleva su nombre en el domicilio de Federico del toro número 138 de esta ciudad a las 9 horas por ser ese día el aniversario de su natalicio cumple 96 años entonces si aprobamos que sea ese día levantar su mano-----------

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES**  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mtra. Marisol Mendoza Pinto | X |  |  |
| 2 | Mtra. Betsy Magaly Campos Corona | X |  |  |
| 3 | Lic. Laura Elena Martínez Rubalcaba | X |  |  |

**------CLAUSURA.** Siguiendo el orden del día, como no hubo asuntos varios pasamos a la clausura no sin antes agradecerles a las presentes su asistencia a la rapidez de esta llamada estoy muy agradecida con ustedes por atender. En uso de la voz la Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba: No hay nada que agradecer maestra también es parte de nuestras obligaciones y trabajo con mucho gusto aquí estamos y como lo dijo usted antes ojalá todo esto suceda en vida del maestro esperemos que dios le dé el aliento para unos días más. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto: Si esa es la intención de esta manera con la situación de su salud y aprovechando la fecha de su natalicio que es el 15 de febrero, esperemos y se logre el nombramiento. En uso de la voz la Regidora Laura Elena Martínez Rubalcaba: eso va mañana en la extraordinaria. En uso de la voz la Regidora Marisol Mendoza Pinto: Si, por eso tana apresura porque no sabemos cuándo es la ordinaria sino los tiempos no nos van a alcanzar, mañana en la extraordinaria a las 5 de la tarde pues eso sería todo y bueno siendo las 2:56 del día jueves 3 de febrero del 2022 damos por clausurada esta sesión, muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

***“2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”***

***“2022 AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD GUZMAN”***

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, DIA 3 de febrero del 2022**

|  |
| --- |
| **MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO.**Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. |
| **MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA** Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. | **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. |